



Bogotá D.C., octubre 27 de 2016

CIRCULAR No. 83/2016

DE: RECTORÍA  
PARA: PADRES DE FAMILIA  
ASUNTO: BENEFICIOS ESTUDIANTILES DEL COLEGIO UNIVERSIDAD LIBRE.

Apreciados padres de familia:

Reciban un cordial saludo. Me complace informarles que la Consiliatura de la Universidad en sesión del 18 de octubre de 2016 aprobó para los estudiantes egresados del colegio:

- Que no paguen el valor de la inscripción para los programas que ofrece la universidad.
- Otorgar un descuento del 10% en el valor de la matrícula para toda la carrera.

Cordialmente,

  
MARLENE BELTRÁN PRIETO  
Rectora

=====

CIRCULAR No.83/2016

Recibí la información de la circular No.83/2016, sobre beneficios estudiantiles del colegio Universidad Libre.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL ACUDIENTE \_\_\_\_\_  
FIRMA \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_